



PROCESO: ORDINARIO LABORAL-SEGURIDAD SOCIAL
DEMANDANTE: LIGIA JARABA ROMERO
DEMANDADO: NACIÓN- MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y COMERCIO
RADICADO: 13001-31-05-002-2020-290-00

Consulte expediente virtual: [Aquí](#)

Informe Secretarial:

Señora Jueza informo a usted que, en el proceso de la referencia el Juzgado Primero Laboral del Circuito de Riohacha, remitió copia del expediente digitalizado con radicado 44-001-31-05-001-2018-00268-00. Adicionalmente, se pone de presente que con la expedición del Acuerdo PCSJA23-12089 por parte del Consejo Superior de la Judicatura se dispuso la suspensión de los términos judiciales en todo el territorio nacional entre el 14 al 20 de septiembre de 2023, y que, mediante acuerdo PCSJA23-12089/C3 el Consejo Superior de la Judicatura acordó prorrogar la suspensión de términos en los despachos judiciales que gestionan los procesos a través de la plataforma Justicia XXI Web -TYBA hasta el 22 de septiembre de 2023. Sírvase Proveer. Cartagena de Indias D.T. y C., veinticinco (25) de septiembre de dos mil veintitrés (2023)

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA
Secretaria

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO. Cartagena de Indias D.T. y C., septiembre veinticinco (25) de dos mil veintitrés (2023):

Visto el informe secretarial que antecede y revisado el expediente observa el Despacho que en efecto, el Juzgado Primero Laboral del Circuito de Riohacha remitió el expediente digitalizado dentro del proceso con radicado 44-001-31-05-001-2018-00268-00, de conformidad a la orden impartida por el Despacho en audiencia celebrada en fecha 9 de marzo de 2023, en consecuencia, al encontrar este Despacho agotado lo dispuesto en la audiencia referenciada, procederá a fijar fecha para audiencia conforme a lo dispuesto en los artículos 77 y 80 del CPTSS.

En mérito de lo expuesto el Juzgado,

RESUELVE:

Primero: Señalar el día 25 de octubre de 2023 a las 9:30 a.m. para celebrar Audiencia Obligatoria de Conciliación, Decisión de Excepciones Previas, Saneamiento, Fijación Litigio, Decreto Pruebas, y en caso de tener todos los presupuestos procesales Audiencia de Tramite y Juzgamiento. La diligencia se llevará a cabo virtualmente mediante el uso de la herramienta Lifesize. Los interesados deberán conectarse a través del siguiente enlace: <https://call.lifesizecloud.com/19306603>

**NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE
LA JUEZA**


ROXY PAOLA PIZARRO RICARDO

ARL

Correos electrónicos:

Parte demandante:

fabioenriquemc@hotmail.com

Parte demandada:

mmontoya@mincit.gov.co

